



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 10 de abril de 1987.

Expediente N° 8.039/87.

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. N° 098/87.

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Juan Carlos Fernández, para obtener equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones, con las que corresponden al Plan de la Licenciatura en / Análisis de Sistemas de esta Facultad;

El informe de la respectiva Comisión de Carrera, que corre a fs.2 / de estos actuados;

Lo informado por el Dpto. de Alumnos de esta Facultad a fs. lvta.://

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ, L.U.N° en trámite, equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ing. en Construcciones, para la LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTAS)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

INGLES

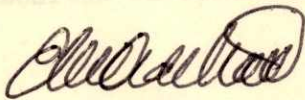
ANALISIS MATEMATICO I

A.L.G.A.


ANALISIS MATEMATICO II

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Facultad para que proceda al registro de las equivalencias acordadas, como así también al archivo de la copia respectiva al Legajo Personal. Cumplido. AR / CHIVESE.-

AC CS
LXAC AS
ddn.


Prof. Estela A. de Revol
Secretaria
Fac. de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas